



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
ORDEN DE COMPRA



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de febrero de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 5709-JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN
DOMICILIO
RFC
DIAS ENTREGA 2 HÁBILES
GARANTIA
TELEFONO 981 981 107 3333

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERN
UNIDAD 10-UNIDAD ADMINISTRATIVA
PARTIDA 5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISULES
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

QR code
OC-0006
R0410-0008
Ordinaria
CONCENTRADO

Table with 11 columns: CLAVE, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE, %IVA, IMPUESTO, %RESICO, RESICO, TOTAL. Row 1: 0002, TV HISENSE 58 PULGADAS 4K ULTRA HD SMART TV LED 58A6NV, PIEZA, 1, \$7,100.00, \$7,100.00, 16, \$1,136.00, 0.00, \$0.00, \$8,236.00

Total de artículos: 1

SUBTOTAL \$7,100.00
IVA \$1,136.00
RESICO \$0.00
TOTAL \$8,236.00

(SON: OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Cadena original: |04|10|5211|OC-0006|5709|82360000|20022025|1|74|
Cadena encriptada: eqRB4P314XyNIEfn7/zaRV6jxt7HFFXwsUVYApuDiwRO09US5l+TNcdPI/1KYxayagcpvcbvfY=
SIACAM: Compromiso
Id Solicitud SIACAM: 5164
Folio SIACAM: 0008
Código SIACAM:



a6c7ebcfcbaa4093aa9b27f0db45d58d

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETOS DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE EL "PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI EL "PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, EL "ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

ASÍ MISMO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A LA EMISIÓN DEL COMPLEMENTO DE PAGO QUE CORRESPONDA, ASÍ COMO DE ENVIAR A LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS DEL MES SIGUIENTE A LA REALIZACIÓN DEL PAGO.

Elaboró: FLOR DE MARIA GUERRERO LOPEZ
Original: Proveedor
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
ORDEN DE COMPRA



SAFIN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

SAFIN.SC-008

DA-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 20 de febrero de 2025

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	5709-JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN		
DOMICILIO	[REDACTED]		
RFC	[REDACTED]	TELEFONO	981 981 107 3333
DIAS ENTREGA	2 HÁBILES		
GARANTIA			

DATOS REFERENCIA

RAMO	04-SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA E INNOVACIÓN GUBERNAL
UNIDAD	10-UNIDAD ADMINISTRATIVA
PARTIDA	5211-EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
OBSERVACIONES	

ORDEN DE COMPRA

 OC-0006 R0410-0008 Ordinaria CONCENTRADO
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	%RESICO	RESICO	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	------	----------	---------	--------	-------

*[Large diagonal scribbles covering the table area]*

*[Signature]*  
 Concepción Chávez Ramos  
 Directora General de Recursos Materiales

*[Signature]*  
 LAF. Víctor Manuel Saravia Pacheco  
 Director de Adquisiciones

*[Signature]*  
 L. Licda. Flor de María Guerrero López  
 Subdirectora de Adquisiciones Estatales

RECIBÍ:  
 FECHA: 25/02/25  
 NOMBRE: JOSE CARLOS RODRIGUEZ TAGAN  
 FIRMA: *[Signature]*

LOS PLAZOS DE ENTREGA INICIARÁN AL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO SEA NOTIFICADO Y SE CONTABILIZARÁN EN DÍAS HÁBILES

Elaboró: FLOR DE MARIA GUERRERO LOPEZ  
Original: Proveedor  
Copias: Dependencias, Secretaría de Administración y Finanzas, Tesorería, Dirección de Adquisiciones

ELIMINADO: Dos palabras. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: domicilio y Registro Federal de Contribuyentes (RFC).